

REPUBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

FIJACION EN LISTA No. 486

miércoles 21 de diciembre de 2011

El Secretario General Ad-Hoc de la Superintendencia de Industria y Comercio notifica los siguientes oficios:

REVOCA

EXPEDIENTE	No. OFICIO	SOLICITANTE	NOTIFICADO A	
1	73451	19547	CLINICA DE OFTALMOLOGIA SAN DIEGO S.A.	GUSTAVO ADOLFO ORTEGA HERNANDEZ
10	58705	19546	CRISTIAN FELIPE MARTINEZ HURTADO	JORGE HUMBERTO ROJAS BARRETO

Para los efectos legales, la presente lista se fija en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, por el término de las horas de trabajo del día miércoles 21 de diciembre de 2011.

MARIA CONSUELO CASIJ REY
SECRETARIO GENERAL AD HOC

Se desfija hoy, miércoles 21 de diciembre de 2011 siendo las 4:30 p.m.

MARIA CONSUELO CASIJ REY
SECRETARIO GENERAL AD HOC